

| | | | |
|--|---|------------|----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 1 de 22 |

ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
2022**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 2 de 22 |

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| 1. OBJETIVO | 3 |
| 2. ALCANCE | 3 |
| 3. DESARROLLO | 3 |
| 3.1 ¿QUÉ SON LAS PRACTICAS Y ACCIONES? | 3 |
| 3.2 LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES | 7 |
| 3.2.1 Premisas para realizar la caracterización de las prácticas y acciones:..... | 7 |
| 3.2.2 Instrumentos para la caracterización de las prácticas y acciones: | 8 |
| 3.2.3 Encuentros específicos para la caracterización de prácticas y acciones..... | 13 |
| 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA..... | 21 |
| 5. CONTROL DE CAMBIOS..... | 22 |

| | | | |
|---|---|------------|----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 3 de 22 |

1. OBJETIVO

Brindar herramientas técnicas y metodológicas al talento humano de los servicios de la modalidad familiar, para la caracterización de las prácticas y acciones con los usuarios, las familias y Unidades de Atención (UA).

2. ALCANCE

Está dirigido al talento humano de las Entidades Administradoras de Servicios (EAS), de los Grupos Territoriales (GT) y Unidades de Atención (UA) de los servicios de educación inicial de la modalidad familiar Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF), Hogares Comunitarios de Bienestar Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI) y Educación Inicial Rural (EIR)) para el fortalecimiento de sus capacidades alrededor del proceso de caracterización de prácticas y acciones. Así mismo, es un referente para las y los profesionales del ICBF en sus distintas instancias nacional, regional y zonal para el desarrollo de ejercicios de asistencia técnica y fortalecimiento de la atención.

3. DESARROLLO

3.1 ¿QUÉ SON LAS PRACTICAS Y ACCIONES?

Las prácticas y acciones se entienden como las interrelaciones que se promueven al interior del hogar y con la comunidad para fortalecer el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación, al tiempo que fortalecen las prácticas de cuidado y crianza de las familias y las interacciones en el entorno familiar y comunitario. Las prácticas y acciones trazan el camino de atención de los servicios de la modalidad familiar en un ejercicio articulado entre las familias y el talento humano que permite establecer intencionalidades claras en la planeación del servicio, buscando un acompañamiento pertinente, oportuno y siempre contextualizado.

Las prácticas se materializan en acciones dinámicas que pueden cambiar en el tiempo por las circunstancias que se viven en las familias o las comunidades, por lo tanto, se debe lograr un proceso de caracterización que convoca a la indagación permanente que se concreta en un seguimiento a la caracterización inicial de forma trimestral. Para cada práctica se definen un conjunto de acciones claves, las cuales son observables de manera sencilla principalmente en los encuentros en el hogar y los encuentros grupales.

Como se define en el manual de la modalidad familiar se han establecido 17 prácticas que favorecen el desarrollo infantil, cada una con sus respectivas acciones (ver tabla #1), las cuales están conectadas entre sí. Estas acciones no son independientes, no son actividades, ni temas y no se agotan en el tiempo, por ello, requieren de un acompañamiento constante por parte del talento humano, para que las familias y comunidades las apropien, se empoderen y fortalezcan, a través de experiencias pedagógicas que se concretan en las distintas estrategias de atención, a saber: encuentros en el hogar, encuentros grupales, acompañamientos a distancia (aplica solo para EIR) y encuentros radiales (aplica solo para EIR).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 4 de 22 |

Los servicios DIMF y HCB FAMI deben organizar su acompañamiento alrededor de las prácticas 1 a la 16 y el servicio de EIR con las prácticas de la 1 a la 17.

Tabla 1. Prácticas y acciones orientadoras de la atención en la modalidad familiar

| No. | PRÁCTICAS | ACCIONES |
|-----|---|---|
| 1 | Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación | 1.1. Los cuidadores principales proponen conversaciones y narraciones a las niñas y los niños desde su gestación y los escuchan, atiendo sensiblemente a sus expresiones y preguntas. |
| | | 1.2. Los cuidadores principales leen con las niñas y los niños desde la gestación. |
| | | 1.3. Los cuidadores principales juegan con las niñas y los niños de acuerdo con su momento de desarrollo evitando imponer roles de género. |
| | | 1.4. Los cuidadores principales promueven encuentros de las niñas y los niños con sus pares. |
| | | 1.5. Los cuidadores principales propician experiencias artísticas de las niñas y los niños desde la gestación. |
| | | 1.6. Los cuidadores principales provocan y acompañan las exploraciones de las niñas y los niños en su cotidianidad y en su territorio. |
| | | 1.7. Los cuidadores principales generan ambientes enriquecidos adecuados a los momentos de desarrollo infantil con elementos disponibles en sus entornos. |
| | | 1.8. La familia brinda oportunidades de juego y acceso a juguetes en condiciones de equidad para niñas y niños evitando discriminación por género. |
| 2 | Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños | 2.1. La familia respeta, apoya e incentiva la toma de decisiones y las iniciativas de las niñas y los niños |
| | | 2.2. La familia promueve y respeta en condiciones de equidad que las niñas y los niños realicen elecciones acciones independientes relacionadas con su propia alimentación, higiene, vestido, orden de las cosas de acuerdo con su momento de desarrollo. |
| | | 2.3. La familia reconoce y valora en condiciones de equidad el esfuerzo de las niñas y los niños en sus habilidades para alimentarse, vestirse, asearse, relacionarse con otros y asumir responsabilidades en el hogar. |
| 3 | Acompañar la construcción de identidad | 3.1. La familia identifica a la niña o niño por su nombre evitando usar apodosos discriminatorios, incómodos o denigrantes. |
| | | 3.2. La familia promueve la participación en condiciones de equidad de género de la niña o el niño en las rutinas, rituales, celebraciones y conmemoraciones que caracterizan a su familia y comunidad. |
| | | 3.3. La familia conoce, respeta y valora los gustos e intereses de las niñas y los niños evitando estereotipos culturales de género. |
| 4 | Promover la construcción de normas y límites | 4.1. La familia reconoce y acompaña las expresiones emocionales de niñas y niños. |
| | | 4.2. La familia organiza junto con la niña o el niño las rutinas, actividades familiares y situaciones cotidianas que van a vivir y anuncian los cambios cuando se van a dar. |
| | | 4.3. La familia construye con las niñas y los niños normas y límites como parte de la convivencia familiar, evitando estereotipos culturales de género. |
| | | 4.4. Los adultos de la familia siguen las normas y los límites acordados. |
| | | 4.5. Los cuidadores principales ofrecen alternativas de acción a las niñas y los niños en una situación de conflicto o tensión. |
| 5 | Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación. | 5.1. La familia, madre, padre o cuidador-a principal da afecto a las niñas y los niños mediante gestos, caricias o palabras. |
| | | 5.2. La familia, madre, padre o cuidadores principales responden de manera oportuna y sensible al llanto y el malestar de la niña o el niño. |
| | | 5.3. La familia, madre, padre o los cuidadores principales responden a los balbuceos, palabras, gestos y otras formas de comunicación de la niña y el niño. |
| | | 5.4. Las familias, madre, padre o los cuidadores principales hacen contacto visual, tienen cercanía y contacto físico con las niñas y los niños. |
| 6 | Vivir el territorio | 6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil. |
| | | 6.2. Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias |
| | | 6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias. |
| | | 6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan. |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

A1.MO13.PP

08/03/2022

**ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS
PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR**

Versión 1

Página 5 de 22

| | | |
|----|--|---|
| 7 | Brindar apoyo a la mujer gestante, en el parto y en periodo de posparto viviendo promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su pareja y/o su familia | 7.1. La mujer gestante y su pareja conocen los derechos sexuales y reproductivos y los mecanismos para exigirlos. |
| | | 7.2. Durante la gestación, el parto y el postparto la mujer gestante y/o su pareja generan momentos de interacción sensible con su bebé desde prácticas de identidad cultural que favorecen su vinculación con el entorno familiar o comunitario. |
| | | 7.3. La mujer gestante y/o en estado de puerperio reconoce los cambios que se dan por la gestación, el parto y el postparto buscando apoyo ante signos de alarma en su cuidado físico y emocional. |
| | | 7.4. La pareja y/ o la familia de la mujer brinda afecto durante la gestación, el parto y después del parto acompañando su estado físico, psicológico y emocional. |
| 8 | Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo | 8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido. |
| | | 8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda. |
| | | 8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar. |
| | | 8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte. |
| | | 8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación. |
| | | 8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños. |
| | | 8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar. |
| 9 | Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos | 9.1. La familia mantiene los alimentos en recipientes tapados. |
| | | 9.2. El lugar donde se preparan los alimentos permanece limpio y aseado. |
| | | 9.3. La familia lava los alimentos antes de consumirlos. |
| | | 9.4. La familia lava adecuada y regularmente el lugar, utensilios y recipientes con los que cocina y come. |
| | | 9.5. La familia participa de manera equitativa sin distinción de género en las tareas domésticas que implican la adopción de medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos. |
| 10 | Asegurar que las niñas, niños y mujeres gestantes reciban los cuidados necesarios para una buena salud | 10.1. Las niñas y los niños tienen el esquema de vacunación completo de acuerdo con su edad y las mujeres embarazadas están vacunadas de acuerdo a su edad gestacional. |
| | | 10.2. Las niñas y los niños asisten a la valoración integral en salud de acuerdo con su edad. |
| | | 10.3. La familia brinda cuidado a la niña y al niño cuando está enfermo e identifica los signos de alerta de niñas, niños y mujeres gestantes. |
| | | 10.4. La familia conoce los signos de malnutrición. |
| | | 10.5. La familia lleva al médico y ajusta su alimentación para mejorar el estado nutricional de la niña y el niño cuando se presentan estados de malnutrición. |
| | | 10.6. La familia promueve hábitos de higiene en las niñas y los niños de manera sensible y respetuosa. |
| | | 10.7. La mujer gestante asiste a los controles prenatales. |
| | | 10.8. La mujer gestante consume suplementos de micronutrientes según recomendación médica. |
| 11 | Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave | 11.1. La familia cuenta con agua y jabón para el lavado de las manos. |
| | | 11.2. La familia se lava las manos en los momentos clave: antes de preparar los alimentos y de comer, después de ir al baño o cambiar el pañal, manipular dinero y tocar animales. |
| | | 11.3. Los adultos de la familia promueven y acompañan a las niñas y los niños a lavarse las manos después de jugar, tocar animales, antes de comer, y después de ir al baño. |
| | | 11.4. La familia genera rutinas claras para los momentos del lavado de las manos y lo practican con la técnica correcta. |
| 12 | Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos | 12.1. Las basuras se almacenan en recipientes con tapa. |
| | | 12.2. Los residuos están lejos de la vivienda y se manejan de manera adecuada evitando botarlas a cielo abierto o al río. |
| | | 12.3. La familia, cuando no cuenta con servicio sanitario, tapa o entierra sus deposiciones. |
| | | 12.4. La familia identifica los riesgos de convivir con animales dentro de la casa y genera acciones para mitigarlos. |
| | | 12.5. La familia contribuye de manera equitativa a la organización y limpieza de la casa. |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

A1.MO13.PP

08/03/2022

**ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS
PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR**

Versión 1

Página 6 de 22

| | | |
|----|--|---|
| 13 | Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud | 13.1. La familia usa toldillo para dormir en los lugares que se requiera. |
| | | 13.2. Los alrededores de la vivienda están libres de monte, maleza y aguas estancadas. |
| | | 13.3. Al interior de la vivienda la familia mantiene alejadas plagas como ratas, cucarachas, zancudos y murciélagos, entre otros. |
| 14 | Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal | 14.1. La familia mantiene en el hogar agua segura y fomenta hábitos con las niñas y los niños para su consumo. |
| | | 14.2. La familia mantiene limpios y tapados los recipientes en que se transporta y almacena el agua. |
| | | 14.3. La familia saca el agua con un recipiente limpio evitando el contacto de las manos con el agua. |
| | | 14.4. Los recipientes de agua permanecen alejados de las basuras, del contacto con animales y de envases de pintura, gasolina o detergente. |
| 15 | Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno | 15.1. La familia mantiene fuera del alcance de niñas y niños cuchillos, tijeras, machetes, hachas u otros elementos afilados. |
| | | 15.2. La familia mantiene las sustancias tóxicas como gasolina, cloro o insecticidas, fuera del alcance de niñas y niños. |
| | | 15.3. La familia evita siempre empacar sustancias tóxicas en empaques de alimentos y viceversa. |
| | | 15.4. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente al acceso a la cocina con fogones encendidos, electrodomésticos, toma corriente, cables expuestos y demás riesgos de quemaduras o electrocución. |
| | | 15.5. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente a escaleras, planchas, ventanas, balcones o lugares de juego en altura y sin barandas u otra protección. |
| | | 15.6. La familia toma medidas de precaución con la niña o el niño frente a los cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos) o reservorios (pozos, aljibes, albercas) para mitigar el riesgo de ahogamiento. |
| 16 | Participar como comunidad en la protección y el desarrollo de las niñas y los niños | 16.1. El grupo de atención reconoce la oferta local institucional para la primera infancia. |
| | | 16.2. El grupo de atención conoce a quien acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante o de una niña o niño en primera infancia. |
| | | 16.3. El grupo de atención identifica en su territorio los lugares de riesgo para la primera infancia. |
| | | 16.4. El grupo de atención cuenta en su territorio con lugares comunes para el juego y la convivencia de la primera infancia. |
| | | 16.5. El grupo de atención desarrolla iniciativas colectivas para la promoción de los derechos de la primera infancia en su territorio. |
| | | 16.6. El grupo de atención involucra a las niñas y los niños en las festividades culturales o tradicionales de su territorio o cultura. |
| | | 16.7. El grupo de atención reconoce y promueve redes de cuidado desde un enfoque de equidad de género, favoreciendo vínculos solidarios para la protección y el desarrollo de la primera infancia. |
| 17 | Aportar al mejoramiento de la disponibilidad de alimentos naturales, nutritivos, sanos y variados para las niñas, los niños y las mujeres gestantes | 17.1. La familia cultiva alimentos vegetales y/o cría animales en el hogar de manera sostenible con el ambiente. |
| | | 17.2. La familia consume los alimentos que produce. |
| | | 17.3. La familia diversifica y/o intercambia los alimentos que produce para dar variedad a su alimentación. |
| | | 17.4. La familia promueve la participación de la niña o el niño en los procesos de obtención de alimentos para el autoconsumo. |

Fuente: Manual Operativo Modalidad Familiar para la Atención a la Primera Infancia, 2022

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 7 de 22 |

3.2 LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES

La caracterización es un proceso que permite identificar condiciones, características, necesidades, capacidades, fortalezas, debilidades y oportunidades de los grupos poblacionales sujetos de atención en sus respectivos contextos. Esta es en sí misma el inicio de la implementación de los servicios, se espera se realice con cada participante del servicio, y debe ser actualizada de manera permanente ante novedades.

En el presente anexo se aborda la caracterización de las prácticas y acciones, como insumo de la caracterización general del cual también hacen parte la ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia, la identificación de sentidos, la caracterización del territorio y la caracterización de la unidad de servicio, contemplados en el estándar 2 del manual operativo de la modalidad familiar.

En este marco, “*se busca identificar con las familias y la comunidad la manera cómo viven o no las 17 prácticas y sus acciones, a partir de la observación y escucha atenta que se concreta en las experiencias pedagógicas dirigidas a la caracterización*” (Gobierno de Colombia, p.49). De allí, que se espera un proceso de indagación constante, que supere la idea de una encuesta o lista de chequeo, y se acerque a **la observación y escucha atenta de la cotidianidad de las familias y comunidad en función del desarrollo integral de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestante.**

3.2.1 Premisas para realizar la caracterización de las prácticas y acciones:

(Tomadas de la cartilla Viajes en Familia del servicio EIR).

Para realizar la caracterización de prácticas y acciones se recomienda tener presentes las siguientes premisas en el proceso de interacción y observación con las familias:

Respeto y reconocimiento: es necesario generar un clima de confianza con las familias y lazos de colaboración, conversar sobre cómo vive la familia y cómo se dan las relaciones y condiciones que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.

Aprender a observar: implica afinar todos los sentidos para darse cuenta de las situaciones que suceden en el hogar y de las interacciones entre sus miembros, es decir reconocerla desde su singularidad, evitando evaluar o invalidar sus acciones cotidianas. La observación requiere agudeza en la manera como se lee el contexto familiar y delicadeza a la hora de acercarse a la cotidianidad y realidad de la familia, los prejuicios han de estar fuera del proceso de observación.

Enfocarse en las fortalezas: valorar las interacciones sensibles, recíprocas, respetuosas entre cuidadores y niñas y niños, así como, las decisiones grandes o pequeñas de las familias, por cuidar y proteger a las niñas y niños y aquellas acciones que en medio de la cotidianidad favorecen su desarrollo.

| | | | |
|---|---|------------|----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 8 de 22 |

Lectura del contexto: las acciones de la vida cotidiana ocurren en dos (2) tipos de contextos. En primer lugar, el contexto físico, que está determinado por el ambiente, las condiciones de luz, ventilación, ruido y la disposición de los objetos, entre otros. Por ejemplo, tener el TV encendido en a la hora de comer hará más probable que no se converse y que se preste menos atención a lo que hacen las niñas y los niños. El otro contexto es el sociocultural: conjunto de valores, intereses y símbolos que indican qué es correcto, incorrecto o neutral según la situación y las personas involucradas. Cada norma genera cadenas de interacciones diferentes según se rompan o se sigan.

Reflexión sobre sí mismo: mucho de lo que se observa depende de la mirada de quien lo observa y no de las situaciones en sí mismas. Si quien observa es muy estricto con el orden en casa, le va a disgustar ver desorden en otra casa; si quien observa no es religioso, le van a parecer extrañas las manifestaciones religiosas en la vida de otros. Es clave reconocer los propios prejuicios y estereotipos sobre las personas, así como actuar con humildad y empatía para lograr sinceridad y transparencia de parte de la familia.

Las etiquetas no dejan pensar: las etiquetas no dejan ver procesos, sino que atribuyen a los seres humanos un comportamiento o característica como si fuera permanente, por ejemplo “las personas de este pueblo son desaseadas”, “los niños son inquietos”, y así... se atribuye a las personas que “son” de cierta manera, sin permitirse leer las relaciones que provocan ciertos comportamientos que pueden ser temporales. Por ejemplo, decir “esa mamá es como perezosa”; “perezosa” es una etiqueta que no va a permitir reconocer a esta persona desde sus capacidades y tampoco permite comprender las situaciones particulares que está viviendo. En cambio, cuando se dice: “la señora Ángela, la mamá de Juan, siempre ha evadido nuestras remisiones a odontología infantil, se pone de malgenio cuando uno le sugiere asistir a esta consulta”. La descripción es más útil para comprender, comunicar la situación y definir la forma cómo se puede continuar el acompañamiento.

Para facilitar la comprensión de las prácticas se han elaborado unos documentos denominados “Fichas técnicas”. Son documentos de apoyo que le permiten al equipo contextualizar conceptualmente cada práctica en el marco del desarrollo infantil, en ellas se recogen preguntas usuales de las familias y comunidades y sus posibles respuestas, se dan pistas de observación para la caracterización en el entorno hogar o comunitario y se proponen experiencias inspiradoras para realizar en los encuentros grupales y en el hogar, además cuentan con recursos adicionales para consultar y profundizar en la práctica y sus acciones. En este sentido, se cuenta con una ficha por práctica, por lo tanto, son 17 fichas, material que enriquece la labor del talento humano.

3.2.2 Instrumentos para la caracterización de las prácticas y acciones:

Para registrar lo identificado en el ejercicio de observación y escucha atenta para valorar las formas como viven las 17 prácticas las familias y comunidades, se cuenta con tres (3) instrumentos principalmente:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 9 de 22 |

1. Ficha de caracterización de prácticas y acciones: este instrumento permite generar información consolidada que aporta al análisis para la toma de decisiones frente a los planes de acompañamiento familiar y grupal.
2. Cuaderno de acompañamiento familiar: para evitar los formatos sueltos, se cuenta con este instrumento que permite recopilar la “historia de acompañamiento” de cada familia, por ello, en éste se encuentran consolidados todos los espacios necesarios para registrar la información sobre la caracterización, la planeación e implementación (tanto de los planes de acompañamiento familiar, como las planeaciones pedagógicas de los encuentros en el hogar y los acompañamientos a distancia (por llamada), (este último solo para EIR)), acciones de acompañamiento específico por parte de profesionales psicosociales y de salud y nutrición, el seguimiento (al estado nutricional, las prácticas y acciones, el desarrollo de las niñas y los niños) y valoración del proceso de acompañamiento, entre otros aspectos claves de la atención.
3. Cuaderno de acompañamiento grupal: en este se registra la información más pertinente en relación al grupo de familias y participantes de la Unidad de Atención (UA), sobre la caracterización grupal (práctica 16), la planeación e implementación (planes de acompañamiento grupal, planeaciones pedagógicas de los encuentros grupales, las iniciativas comunitarias a favor de la protección y desarrollo de las niñas, los niños y bienestar de las mujeres gestantes), el seguimiento (a las prácticas y acciones del grupo de la UA), entre otros aspectos claves de la atención.

Los tres instrumentos contienen la matriz en la que se enuncian cada una de las prácticas con sus acciones y la opción para marcar SÍ, NO, o N/A (No Aplica) según corresponda, luego del proceso de observación y escucha atenta realizado, por ejemplo:

Tabla 2. Ejemplo matriz registro valoración prácticas y acciones

| Prácticas y acciones | Caracterización inicial (3er mes de legalización del contrato) | Primer trimestre (5to mes de atención) | Segundo trimestre (8vo mes de atención) | Tercer trimestre (11vo mes de atención) |
|---|--|--|---|---|
| 6. Vivir el territorio | | | | |
| 6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil. | SI | SI | SI | SI |
| 6.2 Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias. | SI | NO | NO | NO |
| 6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias. | SI | SI | NO | NO |
| 6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan. | SI | SI | NO | NO |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

Cabe resaltar que la decisión de marcar alguna de estas opciones debe responder a lo observado, y a la conversación e intercambio del talento humano con las familias y grupos de la UA. Se debe valorar solo las prácticas y acciones que aplican para cada familia y comunidad, de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 10 de 22 |

acuerdo con las orientaciones de las “fichas técnicas”. Hay algunas prácticas y acciones que no aplican para las niñas y niños en ciertas edades, para las mujeres gestantes, y para la familia en ciertas condiciones o situaciones. Algunos ejemplos de casos en los que las prácticas y acciones no aplican son:

- Si en la familia no hay una mujer gestante no aplica la práctica #7 y no aplican las acciones referidas a mujer gestante en la práctica #10.
- Si en la familia no hay un bebé menor de 6 meses no aplican las acciones de la práctica #8 relacionadas con la lactancia materna exclusiva.
- Si la familia vive en un clima que no requiere el uso de toldillo no aplica la acción 1 de la práctica #13.

En estos casos, estas prácticas y acciones serán valoradas con N/A (no aplica). Para la semaforización se tendrán en cuenta únicamente las prácticas y acciones que sí apliquen, es decir, las que sean valoradas con SI o NO.

Una vez registradas todas las acciones de una práctica, se aplica la estrategia de semaforización en cada una de las acciones como se indica a continuación:

Tabla 3. Criterios para valoración de las prácticas y acciones

| | | |
|------------------|--|--|
| Verde: | Si el 100 % de las acciones de esa práctica tiene SÍ. | |
| Amarillo: | Si al menos el 60 % de las acciones tienen SÍ. Si hay un solo NO, también se marca “amarillo”. | |
| Rojo: | El 50 % o menos del 50 % de las acciones de la práctica se registran con un SÍ. | |

Fuente: cartilla viajes en familia, 2021

La semaforización de las prácticas y acciones del usuario y su familia se elabora en el cuaderno de acompañamiento familiar en el marco de los primeros encuentros en el hogar y acompañamientos a distancia (este último solo para EIR); así como la semaforización de la práctica 16 se elabora en el cuaderno de acompañamiento grupal en el marco de los primeros encuentros grupales, consolidando una primera versión al tercer mes de legalización del contrato (segundo mes de atención), que se actualiza cada tres meses a partir de esta caracterización inicial.

La caracterización elaborada en los cuadernos se debe registrar en la ficha de caracterización de prácticas y acciones. Esta ficha asigna automáticamente el color de la semaforización de acuerdo a los SI/NO/N/A registrados y va consolidando la semaforización de usuarios y familias, insumo para la construcción de los planes de acompañamiento familiar y grupal.

La semaforización de prácticas y acciones y sus seguimientos, puede verse así:

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 11 de 22 |

Tabla 4. Ejemplo 1 valoración prácticas y acciones

| Prácticas y acciones | Caracterización inicial | Primera actualización | Segunda actualización | Tercera actualización |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 6. Vivir el territorio | | | | |
| 6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil. | si | Si | Si | si |
| 6.2 Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias | si | No | No | no |
| 6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias. | n/a | n/a | n/a | n/a |
| 6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan. | si | No | no | si |

Fuente: cartilla viajes en familia, 2021

Tabla 5. Ejemplo 2 valoración prácticas y acciones

| Prácticas y acciones | Caracterización inicial | Primera actualización | Segunda actualización | Tercera actualización |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 8. Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo. | | | | |
| 8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido. | n/a | n/a | n/a | n/a |
| 8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda. | Si | n/a | n/a | n/a |
| 8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar. | Si | Si | no | si |
| 8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte. | Si | No | Si | si |
| 8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación. | Si | No | Si | si |
| 8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños. | No | No | no | si |
| 8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar. | No | No | no | si |

Fuente: cartilla viajes en familia, 2021

Si en una familia hay más de un usuario se debe caracterizar a cada uno en el mismo cuaderno de acompañamiento familiar. Se debe tener en cuenta que hay prácticas que son comunes al grupo familiar y otras corresponden a cada usuario. Por ejemplo: la práctica #12 sobre manejo de residuos es común al grupo familiar, por el contrario, la práctica # 4 se debe caracterizar por cada niña o niño del servicio. El cuaderno tiene espacio para diligenciar la caracterización hasta de cuatro usuarios donde se registrará la información de cada uno previa asignación de un número así: usuario #1, usuario#2, usuario #3 y usuario #4.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 12 de 22 |

Tabla 6. Ejemplo valoración prácticas y acciones de familias con más de un usuario

| Prácticas y acciones | Caracterización inicial | | | Primera actualización | | | Segunda actualización | | | Tercera actualización | | |
|--|-------------------------|-----|--|-----------------------|-----|--|-----------------------|-----|--|-----------------------|-----|--|
| | Participantes | | | Participantes | | | Participantes | | | Participantes | | |
| | 1 | 4 | | 1 | 4 | | 1 | 4 | | 1 | 4 | |
| 8. Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo. | | | | | | | | | | | | |
| 8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido. | n/a | n/a | | n/a | n/a | | n/a | n/a | | n/a | n/a | |
| 8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda. | No | no | | no | no | | No | no | | no | si | |
| 8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar. | Si | si | | si | si | | Si | si | | si | si | |
| 8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte. | Si | si | | si | si | | Si | si | | si | si | |
| 8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación. | No | no | | no | no | | No | si | | no | si | |
| 8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños. | Si | no | | no | no | | Si | no | | si | si | |
| 8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar. | Si | si | | no | si | | Si | si | | si | si | |

Fuente: cartilla viajes en familia, 2021

Para el caso de la caracterización del grupo de familias de la UA, es necesario que se realice un perfil grupal a partir de la valoración del conjunto de las prácticas que se caracterizan con cada familia, incluyendo la práctica comunitaria 16, que se elabora en el marco del encuentro grupal. Al igual que la caracterización familiar, el perfil grupal se valora a manera de semaforización y se establece un consolidado con el resultado de la semaforización de las prácticas y acciones de cada uno de los usuarios que hace parte de la UA.

Tabla 7. Ejemplo valoración prácticas y acciones por UA

| Prácticas | Carolina Pérez | Diego Mesa | Dayan Castro | Joel Martínez | Consolidado grupal |
|---|----------------|------------|--------------|---------------|--------------------|
| Edad | 2 años | 6 meses | 5 años | 3 años | |
| Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación. | | | | | |
| Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños | | | | | |
| Asegurar que las niñas, niños y mujeres gestantes reciban los cuidados necesarios para una buena salud. | | | | | |
| Promover la construcción de normas y límites. | | | | | |
| Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave. | | | | | |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

La semaforización del grupo de familias de la UA se realiza a partir de los siguientes criterios:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 13 de 22 |

Tabla 8. Criterios para valoración de las prácticas y acciones a nivel grupal

| | | |
|------------------|--|--|
| Verde: | Si el 100 % de los usuarios están en VERDE la práctica queda en VERDE | |
| Amarillo: | Si al menos el 60 % de usuarios están en VERDE la práctica queda en AMARILLO, y si hay un solo ROJO también se marca AMARILLO. | |
| Rojo: | Si el 50% o menos del 50 % de los usuarios están en ROJO la práctica queda en ROJO | |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

Esta semaforización se registra en la matriz del cuaderno grupal que permite hacer el perfil grupal, a partir del consolidado que la ficha de caracterización de prácticas y acciones permite sacar una vez se registra toda la información de las y los usuarios. Para el diligenciamiento de esta ficha se puede revisar el instructivo que la misma tiene.

3.2.3 Encuentros específicos para la caracterización de prácticas y acciones

La caracterización inicial de las prácticas y acciones se realiza en el marco de los dos primeros encuentros en el hogar (caracterización familiar) y el primer encuentro grupal (caracterización grupal) como mínimo. Para los servicios de DIMF e EIR se requiere de un ejercicio interdisciplinar y articulado por parte del talento humano para organizar e implementar este momento, de allí que sea fundamental generar espacios de planeación colectiva de los encuentros destinados para la caracterización inicial y los ejercicios de actualización. Para el servicio de HCB FAMI es la madre o padre comunitario el encargado de realizar la caracterización, y la EAS debe apoyar el análisis de la caracterización inicial y los ejercicios de actualización.

Es importante recordar que la caracterización no se agota en los primeros encuentros. Se enriquece en la interacción permanente con los usuarios y sus familias, durante la prestación del servicio, habrá novedades que permiten ajustar y enriquecer la planeación y lograr una atención acorde a sus particularidades, de allí, que la valoración de las prácticas se actualiza cada tres meses después de la caracterización inicial, para ello, no se desarrollarán encuentros específicos, sino que se alimentará de la indagación constante que realiza el talento humano en la interacción con las familias durante el proceso de atención.

ENCUENTROS EN EL HOGAR EN LA CARACTERIZACIÓN INICIAL

Los encuentros en el hogar asociados a la caracterización inicial tienen como intencionalidad reconocer y valorar las dinámicas de interacción, cuidado y crianza de cada familia en relación con las niñas y los niños de primera infancia o mujeres gestantes que habitan cada hogar, en función de las prácticas y acciones orientadoras de la modalidad. Para lograrlo es necesario generar espacios y momentos para el reconocimiento mutuo entre el grupo de talento humano y la familia. Para la preparación de estos encuentros tenga en cuenta las pistas que se dan en las fichas técnicas de las prácticas y acciones, dirigidas a observar e indagar cada una de éstas.

Para lograr la intencionalidad de estos encuentros es necesario planear e implementar un ejercicio de observación, escucha atenta y conversación que permita valorar las formas como viven o no las prácticas y acciones cada familia y a partir de ello, definir en la matriz de prácticas y acciones del cuaderno de acompañamiento familiar la semaforización correspondiente.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 14 de 22 |

Para la observación es importante reconocer el espacio del hogar, las interacciones entre los miembros de la familia, la forma en que hacen las cosas y en que se relacionan. En el caso de las prácticas y acciones que no se puedan observar directamente (ejemplo: lavado de manos, manejo de plagas, entre otras), en el marco de las experiencias pedagógicas planeadas se deben generar dispositivos que permitan desde la interacción intencionada y la conversación reconocer cómo se viven.

Orientaciones para la observación durante los encuentros en el hogar destinados a la caracterización inicial:

En relación con el ejercicio de observación, se recomienda considerar tres (3) escenarios:

1. La observación constante de las interacciones y ambientes a lo largo del encuentro: esto requiere que el personal de talento humano afine su mirada en función de las prácticas y esté atento a todo lo que acontece, incluso en los momentos de conversación, para contrastar los discursos de las familias con sus acciones.
2. La observación intencionada del ambiente del hogar y su entorno cercano: para ello se pueden proponer recorridos del hogar (consentidos) y sus alrededores o ejercicios gráficos como la representación de un mapa o un plano de la casa y los lugares que la rodean: patio, aljibe, establo, huerta, galpón, depósito, enramada, garaje, entre otros. La representación se puede completar con un dibujo sobre papel, tierra o arena, y la conversación estaría acompañada por preguntas relacionadas con la identificación de las prácticas y acciones.
3. Diseñar una experiencia pedagógica intencionada para observar las interacciones a la luz de las prácticas y acciones claves: para ello se puede organizar un espacio que permita identificar las características propias del proceso de desarrollo de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, la relación con ellos mismos, con los otros y con el entorno, sus intereses, posibilidades y maneras para potenciarlo desde sus particularidades.

En toda la observación es fundamental focalizar la atención en la interacción de la familia con la niña, el niño o la mujer gestante a través del contacto, desplazamiento, preguntas, instrucciones u otros recursos que manifiesten diferentes comportamientos. En cualquier caso, se debe garantizar la seguridad, comodidad y condiciones de salubridad para los participantes.

Orientaciones generales para la experiencia pedagógica orientada a la caracterización:

- Preparar dispositivos (objetos evocadores, fotografías, juegos de mesa adaptados, instalaciones sensoriales, etc.) que permitan generar interacciones y conversaciones alrededor de las prácticas que no se pueden observar directamente.
- Preparar las preguntas a realizar en función de aquellas prácticas que no se pueden observar directamente.
- Las preguntas que se realicen deben ser abiertas y claras, de manera que las familias las comprendan para que las respuestas estén relacionadas con lo que se quiere indagar, evitar preguntas que inducen solo a respuestas de Si o No.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 15 de 22 |

- Involucrar a las niñas y los niños en la conversación de acuerdo a su edad, y reconocer las percepciones de todos los participantes del encuentro.
- Prestar atención a los diálogos que se generen y considerar si es necesario hacer otras preguntas. En especial a las expresiones verbales y no verbales de niñas y niños.
- Prestar mucha atención a las formas de interacción entre los adultos con niñas y niños y entre estos cuando en la familia se cuenta con la presencia de varias niñas y niños.
- Si es posible, se recomienda grabar la experiencia (siempre con autorización de las y los participantes), de tal manera que se facilite la participación, el diálogo y la interacción sin estar bajo la presión de que el talento humano haga un registro escrito durante el encuentro (no olvide que es importante después del encuentro hacer los registros necesarios para contar con información más fidedigna y así ayudar a nuestra memoria al momento de documentar el proceso de atención).

Algunas estrategias metodológicas para generar las experiencias pedagógicas dirigidas a la caracterización inicial pueden ser:

1. Construcción de una representación:

Se puede partir de la construcción de un dibujo, tejido, muñeco (u otra representación) de la niña, el niño o la mujer gestante. A partir de esta representación, se realizan las preguntas que se hayan preparado para obtener más información sobre las prácticas y acciones. Es importante generar un espacio de conversación que integre a toda la familia o residentes del hogar.

Para la construcción del elemento que represente la niña, el niño o mujer gestante se sugiere tener en cuenta:

- Alistar los materiales a utilizar dependiendo de la construcción que se vaya a realizar.
- En caso de ser un dibujo, el tamaño mínimo debe ser 1/8 de cartulina.
- La construcción de la representación debe ser clara, específica y detallada
- La representación debe recoger cómo ven las familias a la niña, el niño o la mujer gestante, sus rasgos físicos, su expresión más común, su forma de vestir y demás particularidades que puedan plasmar allí.

2. Conversación sobre las rutinas:

Identificar la rutina diaria de la familia a partir de la pregunta: ¿cómo es un día en la vida de su hija o hijo? ¿O de la mujer gestante? Y otras preguntas como:

- Durante los días de la semana: ¿hay actividades específicas que se acostumbren a hacer con ella o él? Ejemplo: todos los miércoles lo llevan al mercado, o los domingos van a visitar a los abuelos, o en épocas de cosechas los llevan a los sembrados, los fines de semana lo dejan jugar en la calle, etc.
- En el hogar, ¿quién es el responsable del cuidado de la niña o el niño? ¿cuáles son las actividades de esta persona durante el día? ¿qué actividades realiza con la niña o el niño?

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 16 de 22 |

- De esta rutina: ¿qué es lo que más le agrada o qué le incomoda o le gustaría cambiar?
- ¿Qué actividades realiza la mujer gestante durante el día? ¿Qué otra persona de la familia o la comunidad la acompaña o le brinda cuidados?

Recoger junto a las familias la información de la rutina en alguna representación que la haga visible. Una opción puede ser el siguiente cuadro:

| MOMENTO DEL DÍA | ¿Qué suele hacer la niña / el niño? | ¿Qué suele hacer la mujer gestante? | ¿Qué hace en general la familia? |
|-----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| AL DESPERTAR | | | |
| EN LA MAÑANA | | | |
| AL ALMUERZO | | | |
| EN LA TARDE | | | |
| EN LA NOCHE | | | |
| AL DORMIR | | | |

Para el momento de planeación de los encuentros en el hogar dirigidos a la caracterización inicial es fundamental tomar como referencia la edad de la niña o el niño y desde allí definir la experiencia pedagógica; cabe precisar, que este es un referente que se debe enriquecer a medida que se va conociendo a la familia. Es importante considerar experiencias particulares dirigidas a mujeres gestantes.

A manera de ejemplo:

En el espacio del hogar que más se adecúe se extiende una sábana, estera, cobija, o en el prado. Se recomienda disponer diferentes objetos espaciados, pedir a la madre o cuidadores principales que lleven a su hija o hijo y que se sienten con él o ella. Explicarle al adulto cuidador, que la intención es que la niña o el niño pueda explorar y jugar con los objetos que se le ofrecen (sus propios juguetes u objetos del hogar) y que se diviertan. Permitir que ella o él explore el espacio, los objetos y su cuerpo, en ese momento se deben observar las reacciones frente a los descubrimientos de cada uno. Observar la relación que se da entre la madre, el padre y o el cuidador con la niña o el niño, observar qué pasa sin intervenir y luego recoger la situación observada para valorar las prácticas y acciones.

Al finalizar los encuentros de caracterización en el hogar, se espera que en ellos también se haya recopilado información alrededor de:

- ✓ La conformación de la familia.
- ✓ Información relevante de la vida de las niñas, los niños y mujeres gestantes.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 17 de 22 |

- ✓ Situaciones que pongan en riesgo la vida de las y los usuarios, o vulneren sus derechos y requieran activar rutas de restablecimiento.
- ✓ Aspectos relevantes de la familia que se pueden recoger en el cuaderno de acompañamiento familiar y serán otro insumo para la definición de los planes de acompañamiento familia y grupal.

ENCUENTROS GRUPALES EN LA CARACTERIZACIÓN INICIAL

Los encuentros grupales asociados a la caracterización inicial tienen como objetivo reconocer y valorar las relaciones entre las familias y entre ellas con el territorio y las características relevantes y oportunidades de la comunidad y el territorio para incidir en el desarrollo integral de la primera infancia, en función de la práctica 16: “Participar como comunidad en la protección y el desarrollo de las niñas y los niños”. En este encuentro deben participar las usuarias y usuarios, sus familias, el talento humano y la comunidad.

Se espera que en estos encuentros le permita al talento humano identificar si el grupo de atención:

- Reconoce la oferta local institucional para la primera infancia.
- A quién acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante o de una niña o niño en primera infancia.
- Identifica en su territorio los lugares de riesgo para la primera infancia.
- Cuenta en su territorio con lugares comunes para el juego y la convivencia de la primera infancia.
- Desarrolla iniciativas colectivas para la promoción de los derechos de la primera infancia en su territorio.
- Involucra a las niñas y los niños en las festividades culturales o tradicionales de su territorio o cultura.
- Reconoce y promueve redes de cuidado desde un enfoque de equidad de género, favoreciendo vínculos solidarios para la protección y el desarrollo de la primera infancia.

Para caracterizar esta práctica y sus acciones se sugiere elaborar un ejercicio de cartografía social denominado “mapa comunitario”, que permite a los participantes identificar de manera consciente las problemáticas y soluciones centrales de su territorio. También permite identificar en el ámbito comunitario la mirada que tienen sobre la infancia y si la comunidad aporta a la garantía de los derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

Para la construcción del mapa se utilizan símbolos que dan cuenta de los lugares físicos, lugares de relevancia social, lugares relevantes para el desarrollo infantil, instituciones, las personas que son significativas por sus saberes en la comunidad y los usuarios. En los servicios EIR y DIMF este ejercicio debe ser liderado principalmente por el profesional psicosocial.

Se deben tener en cuenta los momentos metodológicos del encuentro grupal en los cuales se puede aplicar la metodología, teniendo en mente que se trabaja en espacios autónomos con niñas y niños y con adultos. Para el momento donde estén juntos niños y adultos, se debe planear

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 18 de 22 |

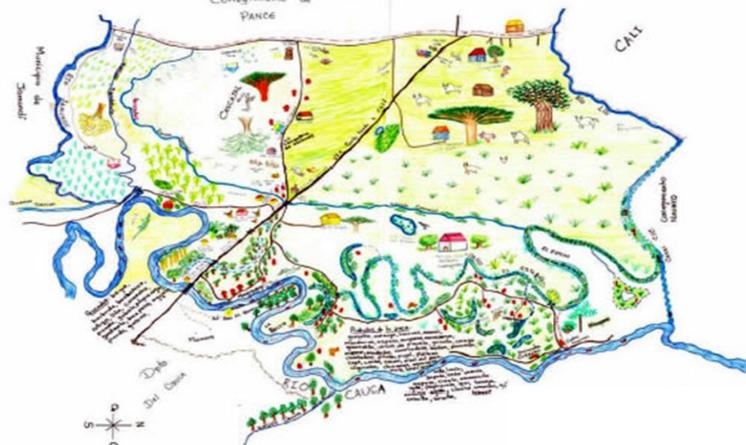
una experiencia pedagógica que permita la participación de las niñas y los niños (ver manual operativo estándar 25).

Para el encuentro se recomienda alistar el material necesario para la elaboración del mapa: los símbolos, recortados y organizados, marcadores, pinturas, colores, cinta, papel kraft, etc.

El mapa se realiza siguiendo estas acciones:

1. Lugares físicos relevantes: dibujo del croquis del barrio o vereda o territorio que habita la comunidad a la que pertenece la UA y de los principales lugares en la cotidianidad de las familias y comunidad (avenidas, parques, el río, montaña más alta, lago, etc.).

Figura 1. ejemplo croquis para mapa comunitario



Fuente: Ejercicio de Caracterización con EAS, 2019

2. Ubicar en el mapa los lugares de mayor relevancia social a partir de símbolos, algunos podrían ser:

Figura 2. Ejemplos de símbolos para lugares de mayor relevancia social

| Símbolos |  |  |  |  |  |  |
|-------------|--|---|---|--|---|---|
| Representan | Lugares de vivienda de cada familia, se sugiere poner color o nombre distinto a cada familia | Centros religiosos (de las distintas corrientes religiosas) | Puestos de salud o el hospital más cercano | Instituciones de educación formal (al ponerla aclarar si tiene primaria, preescolar) | Instituciones del gobierno con presencia en la zona (aclarar ¿cuál?) | Espacios comunitarios |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

A medida que se van ubicando lugares importantes para la comunidad, el talento humano debe ir haciendo el balance en un tablero aparte respondiendo a estas preguntas: ¿cuántas viviendas tenemos? ¿cuántos centros religiosos? ¿cuántos puestos de salud? ¿qué y cuántas instituciones gubernamentales hacen presencia? ¿cuántos espacios comunitarios tenemos? Se deben poner los nombres a los lugares de instituciones que van ubicando en cada mapa. Así mismo, pueden

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 19 de 22 |

incluir otros símbolos que representen otros lugares de relevancia social para la comunidad donde funciona la UA.

3. Ubicar en el mapa los lugares más relevantes para el desarrollo infantil en el territorio que habitan niñas, niños y mujeres gestantes (barrio/vereda/otros). Algunos podrían ser:

Figura 3. Ejemplos de símbolos para lugares más relevantes para el desarrollo infantil

| Símbolos |  |  |  |  |  |  |
|-------------|--|---|--|--|---|---|
| Representan | Lugares donde las niñas y los niños se reúnen a jugar frecuentemente o que podemos arreglar para eso | Lugares de riesgo para las niñas, los niños y mujeres gestantes en la comunidad | Lugares donde las niñas y los niños pueden hacer presentaciones, ensayos o exploración artística, o que los podemos arreglar | Lugares para ir a explorar con las niñas y los niños desde la gestación de manera segura o que podemos adecuar | Lugares donde podemos leer, narrar y contar historias con las niñas y los niños desde la gestación, o podemos adecuar | Lugares sagrados o santuarios naturales de la comunidad donde las niñas, los niños y mujeres gestantes pueden aprender de tradiciones |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

Algunos de esos lugares pueden no existir en la comunidad, pero es importante hacer reflexiones y si es posible demarcar lugares como posibles a adecuar, señalar y/o adaptar para lograr objetivos comunitarios que favorezcan el desarrollo infantil. El equipo de talento humano debe estar tomando notas y recogiendo datos de sitios, cantidad de lugares y propuestas de la comunidad sobre el tema. Así mismo, pueden incluir otros símbolos que representen otros lugares de relevancia para el desarrollo infantil en el territorio que habita la comunidad donde funciona la UA.

4. Ubicar en el mapa las personas que en el territorio (barrio o vereda u otros) son más importantes para el trabajo con las niñas, los niños y las mujeres gestantes. Pueden ser las que se proponen acá, u otras que se consideren relevantes. Ubicar tantas personas como existan para cada símbolo y escribir el nombre de cada una bajo la figura.

Figura 4. Ejemplos de símbolos para personas importantes para el trabajo con las niñas, los niños y mujeres gestantes

| Símbolos |  |  |  |  |  |  |
|-------------|--|---|---|---|---|---|
| Representan | Las personas que más saben de cosas de salud y nos ayuda en el territorio (vereda o barrio u otro) | Las persona que más conocen las tradiciones culturales de la comunidad | Las personas que más saben de sembrar alimentos y/o criar animales para consumo en el territorio (vereda o barrio u otro) | Las personas que ayudan a gestionar con las entidades gubernamentales cuando nos falta algo para las niñas, los niños y las mujeres gestantes | Las personas de mayor edad que conocen la historia del territorio y de la comunidad | Las maestras y maestros más importantes que trabajan en el territorio |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 20 de 22 |

El personal de talento humano debe estar sistematizando la información para que el grupo visibilice las personas que pueden colaborar en el proceso de acompañamiento a la primera infancia. Pueden salir muchos otros actores comunitarios que se generan en el diálogo con el grupo y ante los cuales se pueden crear otros símbolos.

5. Por último, se ubican los símbolos correspondientes a los protagonistas de la atención: las niñas, los niños y mujeres gestantes de la UA, una figura por cada uno y se ubica en los lugares de vivienda en el mapa. Es importante que el talento humano vaya recogiendo las cifras para que el grupo de la UA los vea con claridad. Estas cifras corresponden a preguntas como: ¿cuántas mujeres gestantes hay? ¿cuántos bebés menores de 3 años?, etc. A medida que la conversación se da también se hablará de las problemáticas centrales que percibe la comunidad para lograr el desarrollo de niñas y niños y el bienestar de las mujeres gestantes.

Figura 5. Ejemplo de símbolos asociados a los protagonistas de la atención

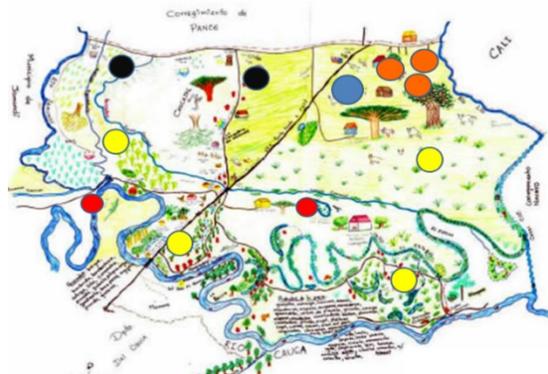
| | | | | | | |
|-------------|---|---|---|--|---|--|
| Símbolos |  |  |  |  |  |  |
| Representan | Mujeres gestantes | Bebés menores de un año | Niñas y niños entre uno a 3 años | Niñas y niños entre 3 a 4 años | Niñas y niños entre 4 a 5 años | Agregar este símbolo adicional si algunas mujeres gestante, niña o niño tiene discapacidad |

Fuente: Construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2022

Es importante en este ejercicio cartográfico hacer partícipes a las niñas y los niños para ello, se pueden considerar que, en la construcción del croquis de base, visibilizando sus formas de expresión o haciendo variaciones para construir un mapa con texturas, o representado en el piso a gran escala con elementos para favorecer la interacción de las niñas y los niños.

Por otra parte, al momento de indagar por los lugares, personas y situaciones se pueden ubicar con colores o con puntos de colores los lugares que corresponden a las siguientes convenciones y otras que el talento humano considere relevantes de acuerdo al contexto:

-  Lugares donde vamos a jugar
-  Lugares donde no nos dejan ir solos
-  Lugares donde nos da miedo ir
-  Lugares donde más nos gusta ir
-  Lugares donde me gustaría ir



| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
|  | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 21 de 22 |

De acuerdo al número de puntos que pondrán las niñas y los niños y a su conversación alrededor de ellos, el talento humano podrá precisar los lugares favoritos y demás categorías desde la percepción de ellas y ellos y organizar dentro de la experiencia un momento para que lo compartan con sus adultos cuidadores.

Los resultados de los mapas deben ser recogidos en el cuaderno de acompañamiento grupal y otros medios que el talento humano considere pertinente. Así mismo, podrán adaptarse los símbolos a cada territorio, trazar nuevas formas de construir mapas, sin olvidar el propósito del ejercicio para evitar inconvenientes con el uso de la cartografía social. Se recomienda digitalizar el mapa y anexarlo al cuaderno de acompañamiento grupal.

Cabe precisar que este ejercicio cartográfico es una forma de cumplir con la caracterización del territorio que hace parte de la caracterización general. A partir de los resultados de este ejercicio se debe registrar en la matriz de la práctica 16 ubicada en el cuaderno de acompañamiento grupal la valoración de cada una de las acciones de acuerdo a si se viven o no, y de acuerdo a las indicaciones que se han dado en este anexo realizar la semaforización de la práctica 16 y sus acciones.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Cartilla Viajes en familia
- MO13.PP Manual operativo modalidad familiar para la atención a la primera infancia

| | | | |
|--|---|------------|-----------------|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | A1.MO13.PP | 08/03/2022 |
| | ANEXO ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ACCIONES EN LA MODALIDAD FAMILIAR | Versión 1 | Página 22 de 22 |

5. CONTROL DE CAMBIOS

| Fecha | Versión | Descripción del Cambio |
|-------|---------|------------------------|
| N/A | N/A | N/A |

PÚBLICA